

## EL PLAN VAN ZEELAND DE REHABILITACION ECONOMICA MUNDIAL

Uno de los esfuerzos más profundos y mejor intencionados en el campo de los estudios económicos, representa el informe sobre la situación mundial, completado por un plan de varios puntos concretos, del eminente estadista belga, ex-premier de su país, Paúl Van Zeeland.

Ha sido, a pedido de los gobiernos del Quay d'Orsay y Downing Street, que el señor Van Zeeland presentó con fecha 27 de enero p.pdo., su plan, de reajuste y revitalización del actual sistema económico y financiero; después de más de nueve meses de esforzada labor y con la sola mira de aportar, desinteresadamente, aquellas soluciones de donde deberá partir la rehabilitación económica mundial.

Ni el criterio menos perspicaz en cuestiones económicas, puede desconocer las inmensas dificultades que un plan mundial tiene que vencer; ni se oculta, la casi imposibilidad de que las medidas propuestas puedan llevarse a realización. Pese a la perseverante voluntad y la luminosa inteligencia puestas al servicio de esta tarea, no se puede ser, precisamente optimista, al respecto.

La producción económica actual, tan anárquica en su desenvolvimiento, exige una necesaria regularización. Esta simple comprobación que, estadistas y teóricos reconocen, no podrá seguramente instaurarse debido a los intereses y egoismos nacionales.

Complementariamente, el estancamiento del comercio internacional, que tan graves males ha producido en todas las naciones, reclama la abolición de aquellas trabas que impiden su normal desarrollo. Las barreras aduaneras insufladas, las reglamentaciones sanitarias excesivamente prolijas, las restricciones del cambio inmotivadas, las medidas proteccionistas inmoderadas, todo ello

contribuye a agravar el estado dificultoso en que se debate el movimiento comercial del orbe. Se hace pues, deber, procurar los medios que, a su aplicación, signifiquen la mejoría de ese estancamiento.

En el citado informe llama la atención el señor Van Zeeland sobre el hecho de que el mundo se halla, actualmente, amenazado de una inminente y nueva crisis, que será tanto más funesta, cuanto que se producirá en momentos en que la mayoría de las naciones están recuperándose en lentos y esforzados pasos de la depresión económica anterior. Se reclama, entonces, —y este es el aspecto definitivo del plan— la colaboración internacional en política económica de los conductores de los destinos de sus respectivos pueblos, para evitar el peligro.

Se propugna por una colaboración efectiva y sistemáticamente orientada a conseguir el mejoramiento colectivo, posponiendo vanos egoísmos nacionales, que no pueden persistir en un sistema económico tan decisivamente compenetrado como el actual, a menos que quiera ir a su quiebra total.

Es indudable, que el plan tiene una tendencia favorable y casi absolutamente europea. En todo caso, su aplicación beneficiaría en su mayor parte a las naciones europeas, aún en aquellas medidas mayormente internacionales, como el ajuste de las deudas y reparaciones de guerra, mediante la ampliación del sistema de créditos recíprocos, controlado por el Banco de Ajustes Internacionales de Basilea. Pero no es menos indudable, que el propósito que ha inspirado su formulación, ha sido eminentemente, el servir a las necesidades mundiales.

Siete puntos concretos que iremos revisando sucesivamente, constituyen el aspecto positivo del plan.

En primer lugar, se hace incapié a la necesidad —no por vieja y repetida, menos urgente— de proceder, en lo posible, a la gradual reducción de las tarifas aduaneras. Es principio de economía nacional, formulado por Von Liszt, el propender al pleno desarrollo de todas las posibilidades productivas del Estado; dentro de tal principio debía utilizarse como medio principal, “las Aduanas educadoras”, en el sentido de proteger el producto nacional, propendiendo a difundir su fabricación y entabando en lo posible, las manufacturas del exterior.

Pero estas aduanas, no podían ni debían ser eternas; en cuanto coronasen su proceso "educativo" debían cesar. El término del proceso para Von Liszt, debió ser el libre cambio universal.

Pero al economista de Rëutlingen se le entendió en la primera parte de su principio ad-lítera, pero no se le siguió observando en la segunda. Y así, la curva del aumento de las tarifas aduaneras a partir de 1880 asume caracteres sensibles, para alcanzar su máxima desproporción, en los años posteriores al "crack" económico de 1929. Desde entonces, ya no sólo se vió a los rendimientos aduaneros como uno de los ingresos más saneados de los Estados, sino que fueron el medio para ahogar y perjudicar a los productos extranjeros, similares o no, a la fabricación propia. Es típico, a este respecto, el ejemplo americano durante la administración del Presidente Hoover, en que tales tarifas lograron su máxima ascensión, con la aprobación del Arancel Grundy-Smoot-Hawley. Se pudo decir, a partir de ahí, que el comercio mundial iba a quedar sumamente afectado, casi paralizado por aranceles y tarifas prohibitivas. Se dió comienzo a una guerra arancelaria, "frenético movimiento de exaltado nacionalismo económico"; y, sucesivamente, el comercio internacional empezó a languidecer.

Sin embargo, algo se avanzó en el camino de la reducción de estas barreras, después de los acuerdos de la Conferencia Mundial de Economía de Londres en 1933; posteriormente, con motivo de los tratados comerciales bi y tripartitos y la correspondiente inclusión en ellos, de la cláusula de trato de nación más favorecida. Se ha procurado, pues, en alguna forma, disminuir estas trabas y restricciones exageradas. De todos modos, el informe Van Zeeland, encuentra al mundo casi en la misma situación anterior; modificada, hasta desfavorablemente, por el auge de las reglamentaciones y medidas de control sanitario, de las estipulaciones sobre contingentes de importación y demás medidas análogas, que no tienen otro objeto que aumentar las restricciones al intercambio comercial. En referencia a dichas medidas de control sanitario, propone Van Zeeland, como tercer punto concreto del plan, su eliminación total, pues dan margen a imposiciones y abusos, incompatibles con el normal desenvolvimiento de dicho intercambio.

Dándose cuenta de que sería imposible, por ahora, proceder a la rebaja inmediata de los aranceles aduaneros, el plan se limita

a aconsejar su no alteración desfavorable, mientras se discute en una Conferencia, su eventual modificación.

Dentro de la tendencia europea que anima el informe, puede encontrarse normal y hasta necesario, el segundo punto concreto que solicita la supresión total de los impuestos y derechos que afectan a la exportación de las materias primas. Pero en forma alguna, puede entenderse esta medida en países como los hispano-americanos, que verían desaparecer por completo este renglón importantísimo de ingresos, en el que descansan todas las actividades de su Economía restringida. Por cierto, que dado el hipotético caso de ser puesto en vigencia el plan Van Zeeland, los países industriales serían beneficiarios absolutos de tal medida; mayormente los europeos que no tienen materia prima para exportar y en cambio, deben importarla abundantemente. Hay más, las necesidades de materia prima en Europa, por diversos conceptos son cada vez mayores, de ahí que naciones como Alemania, principalmente, que perdieron la guerra del 14, reclamen hoy insistentemente sus desposeídas colonias, para satisfacer en parte sus necesidades industriales y bélicas.

Cuánto no beneficiaría, pues, una medida de esta índole a esas naciones y en cambio, qué desequilibrio absoluto el que ocasionaría a las naciones productoras de materia prima, como el Perú, por ejemplo. Cabría, para entonces, exigir recíprocamente de los países productores de manufacturas, la liberación de los derechos que afectan a la exportación de dichos productos. Pero estas son cuestiones metafísicas de la Economía, que como tal no pueden prosperar más allá de su enunciación. Y como tal, debe entenderse por ahora, el segundo punto concreto del señor Van Zeeland.

El cuarto punto, correspondiente a la supresión de las cuotas industriales y agrícola, señaladas en los tratados bilaterales de comercio, tienen por objeto evitar estas restricciones que afectan actualmente el intercambio comercial. Sería una medida, en cierto modo fácil de aplicar, siempre que se convenga en posponer egoísmos nacionales.

El quinto punto concreto, propone el restablecimiento del patrón de oro universal "sobre nuevas bases modificadas". De primer intento, no parece llamar mayormente la atención esta proposición; pero es necesario correlacionarla con la evolución de los sis-

temas monetarios, con las condiciones que rigen hoy en casi todos los países, para comprender lo que representa, de un viraje trascendental, y de indudables repercusiones en la Economía mundial.

Hoy que rige la inconversión, el retorno al patrón de oro, no tendría otro objeto que mantener el ideal de estabilidad monetaria. Sabido es que, precisamente, una de las causas del fracaso del patrón de oro "automático" fué el considerar que por el simple hecho de establecerse una relación fija entre el oro y la moneda nacional, se conseguiría la estabilidad del cambio; la realidad negó tal suposición. Como estas relaciones —entre el precio del oro y el valor de la moneda— variaban en los diferentes países bajo diversas circunstancias, era natural también que las valutas fueran desproporcionadas —por los movimientos anormales del oro sobrevalorado— tanto para las necesidades del nivel de precios del mercado interno como disconformes en el intercambio exterior. De ahí que el cambio monetario, fluctuase en forma casi inverosímil, sufriendo las consecuencias de la desvalorización sucesiva de las diversas monedas, "las discordancias en el movimiento de los precios", "la supervaloración del oro", resultado del acaparamiento desproporcional del stock mundial, "la mala distribución de las deudas de guerra", "la errada política de crédito".

De estas causas del fracaso; de estos defectos del sistema, sólo se podría entrever una posible solución: buscar la estabilidad del valor del oro; fijarlo; para, consiguientemente, buscar que unificar la moneda. Si "las nuevas bases", que enuncia el plan Van Zeeland se conforman a este último propósito, es factible, se marche en pos de la implantación del patrón único, solución que reclama premiosamente el reajuste de las transacciones comerciales y, solución que ya ha sido señalada como la única duradera por la mayoría de los peritos financieros.

Sin embargo, cabe considerar que, son dos de las naciones que poseen las tres cuartas partes del stock mundial áureo, las que tienen antes sí, la medida propuesta por el señor Van Zeeland; por las circunstancias del momento que atraviesa el mundo, parece que no les convendría mucho la vuelta al patrón del oro; ya por el temor al drenaje de sus existencias —como le sucedió a Inglaterra en 1931 después de la estabilización de la esterlina a un tipo bas-

tante bajo— ya cuanto es posible la subsistencia del régimen de inconvención en los restantes países.

Sucesivo a la adopción del quinto punto, del informe que nos ocupa, sería la formulación de un plan de seguridad monetaria internacional, como medio a la vez, de vigorizar el acuerdo monetario existente entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, dando ingreso en él a otras naciones.

El sexto y séptimo punto, son concurrentes entre sí. El primero es la abolición de las medidas de control del cambio y el otro es, el ajuste de las deudas internacionales. Ambas medidas, necesitadas de un "organismo de cooperación y control monetario" que en este caso sería el Banco de Ajustes Internacionales de Basilea. Realizaría sus funciones tal entidad, por medio de la ampliación de los créditos nacionales recíprocos, de modo que aquellas monedas desmejoradas en su poder adquisitivo lo vayan readquiriendo gradualmente. Este mismo sistema de créditos, podría anular las restricciones del cambio, surgidas por la necesidad de evitar la emigración de las divisas nacionales; al servir como base para constituir un fondo común con reserva de monedas extranjeras que sirva para substituir ese "flujo" mediante la concesión de créditos suplementarios a aquellas naciones que lo solicitasen.

La liquidación de las deudas y reparaciones de guerra, podría ser otra de las tareas de este organismo de cooperación mundial; y esta, es una de las inmediatas exigencias europeas, para poder abordar después, serenamente, la cuestión de las colonias, cuya agitación debe intensificar en breve el Tercer Reich.

La parte final del informe Van Zeeland se ocupa de estudiar analíticamente los condicionismos políticos, morales, sociales y geográficos que pudiera encontrar en su discurrir, como obstáculos. En cuanto a los comentarios sobre las circunstancias políticas europeas que señala el plan, han sido variadas, pero todos, pesimistamente, se conforman en corroborar que es por hoy, ilusoria la reunión en un mismo recinto de los dirigentes y conductores de pueblos. Se ha querido en unos sectores ver el plan como una expresión de condena tácita a la política económica de autarquía de los gobiernos dictatoriales. En otros, se regocijan de que al referirse a la cuestión de los mandatos y colonias desposeídas, no se haya hecho referencia a la Liga de las Naciones, organismo poco

grato a ellos. Así mismo, se ha dicho, que cualquier sacrificio financiero o económico que se solicite debe "compensarse con concesiones políticas correspondientes".

Todas estas expresiones no son sino la conjunción del común proceder asaz ergotista que hoy norma la orientación internacional de las naciones, y que debe remarcarse puede influir desfavorablemente, no ya en la adopción del plan, sino en su inmediata consideración.

En 1933, en víspera de la reunión en Washington de Roosevelt, Mac Donald y Herriot, se decía que "era tiempo de que el mundo se liberase de la debacle en que se encontraba por acción de las barreras aduaneras y el desbarajuste monetario". Han pasado cinco años y el balance de acción en búsqueda de la mejoría, es desfavorable. Hoy que con toda valentía se señala nuevamente estos males, es de oportunidad encarar el difícil problema de su solución. Bastaría para proceder de inmediato tan sólo unos adarques de buena voluntad. La sana doctrina económica —como en este caso en que se presenta espontáneamente desinteresada— no puede hacer más al respecto. La solución está en manos de los estadistas.

**Luis QUIÑE ARISTA.**